

CIRCULAR No. SGC-2019- 036

Para: Concejales y Concejales Metropolitanos
 De: Abg. Diego Cevallos Salgado
 Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
 Asunto: Implantación Sistema de Gestión Electrónica de Documentos y Archivos
 Fecha: 28 de febrero 2019

De mi consideración:

Mediante Circular No. AG-2019-00020 de fecha 28 de febrero de 2019, la Administración General del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, pone en conocimiento la Resolución Administrativa No. AG-2019-003 de fecha 26 de febrero de 2019, en la cual *"RESUELVE: Expedir las normas que regulan la implantación, administración y uso del Sistema de Gestión Electrónica de Documentos y Archivos (SIGEDA), en los órganos y organismos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito"*

En este contexto la Secretaría General del Concejo, como ente administrador del Sistema SIGEDA para el Concejo Metropolitano, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Administración General en la Resolución antes mencionada, solicita a los señores y señoras concejales, se sirvan proporcionar la siguiente información en los cuadros a continuación, a fin de ingresar los perfiles respectivos en el nuevo Sistema SIGEDA:

CONCEJAL PRINCIPAL

Nombres	Apellidos	No. Cédula	Título (ej. Sr., Abg., Ing.,...etc.)	Email institucional

CONCEJAL ALTERNO

Nombres	Apellidos	No. Cédula	Título (ej. Sr., Abg., Ing.,...etc.)	Email institucional

CONCEJAL ALTERNO 2

Nombres	Apellidos	No. Cédula	Título (ej. Sr., Abg., Ing.,...etc.)	Email institucional

PERSONAL DE DESPACHO (contratado por el GAD Quito)

Nombres	Apellidos	No. Cédula	Título (ej.: Sr., Abg., Ing.,...etc.)	Cargo (ej.: Asesor, Secretaria,...etc.)	Email institucional

Se pide entregar esta información hasta el día miércoles 06 de marzo, tomando en cuenta que el Sistema SIGEDA estará operativo y de uso obligatorio a partir del día lunes 11 de marzo del presente año. Se comunica además que en los próximos días se realizara una capacitación a personal de los despachos, para lo cual se informara con la debida anticipación.

Se anexa copia de la Circular No. AG-2019-00020 de fecha 28 de febrero de 2019, en la herramienta DIGITAL de esta Secretaría General.

Atentamente,


Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	A. Paladines	AR	2019-02-28	
Revisado por:	R. Delgado	PSGC	2018-02-28	